

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 126527

Origen: Cámara Senadores - Bordaberry Herrán, Juan Pedro; Passada, Ivonne

Análisis: Artículo 1°.- Los Escribanos Públicos están autorizados para celebrar matrimonios civiles en todo el territorio del Estado, de acuerdo con los artículos 83 y siguientes del Código Civil, normas concordantes y modificativas, actuando en ese caso en calidad de Oficiales del Estado Civil.

Título: MATRIMONIOS. SEDE NOTARIAL. CELEBRACIÓN. FACULTAD.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
11-09-2015	CSS	356/2015	MERCOSUR-EGIPTO. LIBRE COMERCIO. ACUERDO. APROBACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	CSS	359/2015

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
15-09-2015	CSS	Ordinaria . Sesión:36	Diario Nro.37 - PDF - HTML -
15-03-2017	CSS	Ordinaria . Sesión:4	Diario Nro.4 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	359/2015	1521/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 10 de octubre de 2017. Concurren: por la Asociación de Escribanos del Uruguay las escribanas: Ana Ramírez, Presidenta; Laura Capalbo, Coordinadora de la Comisión de Derecho Internacional Privado; Alicia Cauteruccio, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Legislativos; Gabriela González, Presidenta del Interior y el escribano Ruben Santos Belandro, Coordinador de la Comisión de Derecho Internacional Privado.-
CSS	359/2015	1081/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 6 de diciembre de 2016. Concurren: por la Asociación de Funcionarios del Registro de Estado Civil (Afureci): doctor Eduardo Murias, escribana Silvana Cuccurullo y señoras Ivonne Techera y Graciela Gadea. Por el Ministerio del Interior: doctor Rúben Amato, Director de la Dirección de Identificación y Cristina Tello, representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-
CSS	359/2015	1067/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 29 de noviembre de 2016.-
CSS	359/2015	1042/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 15 de noviembre de 2016. Concurren: Doctor Didier Operti. Por la Asociación de Escribanos del Uruguay: escribana Alicia Cauteruccio, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Administrativos y escribano Néstor Careaga, Técnico en Derecho Civil. Por la Dirección General del Registro de Estado Civil: los Oficiales Edid Burgueño, Nidia Cabrera, Silvana Duarte y Ana Vera y el Supervisor Javier Mederos.-
CSS	359/2015	1028/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 8 de noviembre de 2016.-
CSS	359/2015	711/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 17 de mayo de 2016. Concorre: Doctor Leandro Claramunt, Asesor del Senador Carlos Camy.-
CSS	359/2015	699/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 10 de mayo de 2016.
CSS	359/2015	679/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 3 de mayo de 2016. Concurren: Maestra Edith Moraes, Subsecretaria, doctor Pablo Maqueira, Director de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales y doctor Daniel Wildbaum, Director del Registro de Estado Civil
CSS	359/2015	610/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 5 de abril de 2016. Concurren: por el Ministerio del Interior licenciada July Zabaleta, Directora de la División Políticas de Género y doctor Eduardo Florio, Asesor Jurídico. Representante Nacional Pablo Iturrealde. Doctoras Esther Villafán, asesora de la señora Patricia Ayala y Bárbara Zapater, asesora del señor Senador Rubén Martínez Huelmo.
CSS	359/2015	581/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 8 de marzo de 2016.-
CSS	359/2015	507/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 8 de diciembre de 2015. Concurren: Contador Mauricio Castellanos, Director Ejecutivo, doctora Andrea Signorino, Asesora Letrada externa, doctores Sebastián César y Javier Pizzichillo Integrantes de la Comisión de Abogados de la Asociación Uruguaya de Empresas Aseguradoras.-

Cuerpo Carpeta/Año Distribuido Texto

CSS	359/2015	406/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 13 de octubre de 2015. Concurren: Por la Asociación de Escribanos del Uruguay: escribanas Alicia Castro y Mariela Martínez, Vicepresidenta y Secretaria, respectivamente y el escribano Gerardo de los Reyes, Coordinador de Asuntos Legislativos. Por la Asociación de Magistrados del Uruguay: doctoras Graciela Gatti y Beatriz Larrieu, Ministra del Tribunal de Apelaciones y Jueza Letrado Penal, respectivamente y el doctor José María Gómez Ferreyra, Juez Letrado Penal
CSS	359/2015	374/0 CAR PDF	Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por la señora Senadora Ivonne Passada y el señor Senador Pedro Bordaberry. Disposiciones citadas. Antecedente.

Carpetas y Asuntos Asociados**Cuerpo Carpeta/Año Asunto Cuerpo Carpeta/Año Título**

CSS	359/2015	129716	Solicitud de audiencia de un grupo de funcionarios de la Dirección General del Registro de Estado Civil a efectos de manifestar su posición respecto al proyecto de ley de matrimonio civil en sede notarial.
CSS	359/2015	129843	Solicitud de audiencia de la Mesa Directiva de Afuerce, de 18 de mayo, para brindar su opinión sobre el proyecto de ley de matrimonio civil en sede notarial.
CSS	359/2015	131108	MATRIMONIO CIVIL EN SEDE NOTARIAL. Nota de la señora Senadora Ivonne Passada y el señor Senador Pedro Bordaberry adjuntando sugerencias de modificaciones al proyecto de ley por el que se autoriza el matrimonio civil en sede notarial.
CSS	359/2015	132599	MATRIMONIO CIVIL EN SEDE NOTARIAL. Informe de la Asociación de Funcionarios del Registro de Estado Civil relacionado con el proyecto de ley por el que se autoriza el matrimonio civil en sede notarial.
CSS	359/2015	132692	MATRIMONIO CIVIL EN SEDE NOTARIAL. Mail de la Asociación de Funcionarios del Registro de Estado Civil (AFURECI) solicitando disculpas de no poder concurrir el día 15 de noviembre y solicitan ser recibidos en otra oportunidad.
CSS	359/2015	136832	Nota de la Asociación de Escribanos del Uruguay, solicitando audiencia con el propósito de intercambiar ideas sobre el proyecto de Matrimonio en Sede Notarial
CSS	359/2015	137902	Correo electrónico del Ministerio de Educación y Cultura comunicando que a la brevedad enviarán la respuesta a la consulta efectuada por esta Asesora en relación al proyecto de ley de Matrimonio Civil en Sede Notarial.
CSS	359/2015	137959	Correo electrónico del Ministerio de Educación y Cultura en respuesta a la solicitud de opinión respecto al proyecto de ley de Matrimonio Civil en Sede Notarial, Carpeta N° 359/2015.